Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 73, bajos | ADMINISTRACIÓN Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Miércoles 18 de Diciembre de 1901 | PRECIOS DE SUSCRÍPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2184

ECOS DE FRANCIA

EN EL CONGRESO.—DERECHOS SOBRE LAS MISTELAS.—LA PROPOSICION ETIENNE.—ESTADÍSTICA.—EL DISCURSO DE MILLERAND.—EL VOTO.

Marsella, 14 Diciembre.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

En la sesión de ayer se trató en la Cámara (Congreso) un asunto que interesa á los viticultores españoles, á los que puede causar gran perjuicio la resolución tomada si recibe la sanción del gobierno francés.

El diputado Mr. Etienne presentó una proposición de ley tendiendo á aumentar el derecho de entrada que pesa sobre las mistelas extranjeras que se emplean en la fabricación de vinos generosos.

Mr. Thierry, diputado por Marsella, la combate diciendo que por la proposición se engloban, bajo el nombre de *mistelas*, todas las mercancías que pueden hacer competencia á las mistelas de origen francés ó argeliano en los *vinos de licor*. Durante el ejercicio de 1900 —dice—se han fabricado en Francia 563.000 hectólitros bajo la denominación de *vinos de licor*, en los que entran 88.000 hectólitros de alcohol, lo que representa 33 millones de mercancías. La importación de mistelas ha sido durante el mismo ejercicio de 82.000 hectólitros, es decir que la intervención de mistelas extranjeras ha sido de 14 por 100; si se impone un derecho prohibitivo sobre esta materia primera, la consecuencia será hacer pasar al otro lado de la frontera una industria favorable y perpetuar la crisis vitícola. La intervención de las mistelas extranjeras es poca y al gravarlas con un derecho, este derecho grava las de procedencia argelina. El derecho que proteje actualmente la fabricación francesa contra la competencia extrangera es de 18 francos 60; el de 40 francos propuesto la coloca en condiciones inferiores que la extranjera.

Mr. Thomson se esfuerza en demostrar que la industria de *vinos de licor* no necesita las mistelas extranjeras. En 1900 se han importado 289.000 hectólitros de mistelas extranjeras; mas sobre esta cantidad hay cerca de 250.000 hectólitros *de vino de licor* que han venido á competir con los vinos franceses, habiendo entrado con el nombre de *mistelas*: hay que poner fin á este fraude con la adopción de la proposición.

Otro diputado pretende que no tiene razón de ser el régimen de favor de que gozan las mistelas extranjeras, *hoy que Francia y Argelia producen las necesarias para la fabricación de vinos de licor*.

El ministro, Mr. Millerand, dice que la proposición modifica de hecho la situación de las mistelas extranjeras é interesa al comercio, á la industria y hasta á la viticultura. ¿Cuál es el fin de la proposición y cuáles serán sus consecuencias? Actualmente las mistelas extranjeras pagan un derecho de 12 francos y se quiere substituir por otro gravando el mosto y el alcohol de que se componen. Con esto se llegaría á hacerles pagar un derecho *superior al valor del vino de licor*.

Añade que para aplicar el nuevo derecho sería indispensable distinguir las mistelas de los vinos de licor y el comité consultativo ha reconocido la imposibilidad de esta distinción. La proposición daria, pues, por resultado, no la paralización de las mistelas extranjeras, sino el que la aduana hiciera sufrir al comercio toda suerte de vejaciones. Pero suponiendo que la entrada de las mistelas extranjeras quede cohibida y que Francia y Argelia produzcan en cantidad para reemplazarlas, falta saber si los fabricantes de vinos de licor podrán contentarse con ellas.

Teme que se llegue á la desaparición de esta industria, como ha ocurrido con la de los vinos de *coupage*, que después de la supresión de los depósitos especiales ha emigrado de Burdeos á Pasajes. El comercio de vinos de licor interesa á gran número de departamentos y se pretende inquietarlo sin utilidad y hasta en detrimento de la viticultura francesa; además se alarma al extranjero, especialmente á España é Italia. En 1900 ha exportado Francia por 34 millones de productos agricolas para España y por 72 millones para Italia, y no cree que la Cámara quiera comprometer estas relaciones ventajosas á la agricultura francesa por una cuestión de mínima importancia.

Por más que las palabras del Ministerio son muy razonadas no se ha tenido en cuenta ninguna de ellas y una buena parte de su discurso se pierde entre el tumulto y las interrupciones de algunos diputados que pretenden pasar á otros asuntos. Y como la cuestión religiosa y los dimes y diretes de esos politicastros tienen más gravedad para ellos y merecen un estudio más detenido que todo lo que se refiere á industria ó agricultura y á las relaciones comerciales con el extranjero, se votó aprisa y corriendo la proposición Etienne, sin cuidar de las consecuencias que puede traer esta medida para los mismos viticultores franceses.

A los viticultores españoles toca ahora buscar un remedio eficaz contra el perjuicio que esta medida puede causarles y probar á los franceses que no necesitan sus mercados para dar salida á sus productos.

Suyo affcmo. S. S.

OLLESOR.

Los timbres de alarma en los trenes

A consecuencia del accidente ocurrido hace pocos dias en la línea del Norte, el jefe de explotación de dicha Compañía ha hecho circular el siguiente aviso relativo al uso de los aparatos de alarma, colocados en los trenes de viajeros:

«Los trenes provistos de aparatos de alarma en disposición de ser maniobrados por los viajeros, tienen necesariamente que llevar el freno automático por el vacio.

El viajero que acciona un aparato de alarma, produce una entrada de aire en la tubería del freno automático, que enfrenará el tren hasta un grado apreciable.

El maquinista, al notar la resistencia anormal producida por el enfrenamiento y que la aguja del vacuómetro correspondiente á los vehículos señala de 10 á 15 centímetros menos de presión, deberá parar lo antes posible, en sitio conveniente para la revisión del tren y se pondrá de acuerdo con el conductor para ayudarle si es preciso en dicha revisión.

En caso de petición de socorro por un viajero, al tirar éste de la empuñadura del llamador del aparato, hará funcionar el freno de los vehículos del tren y á la vez dos semáforos colocados en ambos lados del vehículo donde se efectúe la llamada.

El conductor del tren, al efectuarse esta parada imprevista, procurará indagar el motivo de la misma, recorriendo el tren si es preciso. Si observa que los semáforos de un vehículo están levantados, acudirá á éste coche, que será desde donde se haya pedido el socorro.

Si ningún viajero le pide auxilio, el conductor irá examinando de uno en uno los diferentes departamentos de dicho coche, y conocerá cuál es el departamento desde donde se ha efectuado la llamada, por la posición de la empuñadura ó trador, que habrá quedado más bajo que antes de funcionar el aparato.

Seguidamente procurará inquirir el nombre y domicilio del viajero responsable, acreditados por medio de cédula personal, pasaporte ú otro documento que acredite su personalidad, cuyos datos entregará al jefe de la primera estación en que el tren tenga parada, á fin de que presente la correspondiente denuncia al Juzgado.

Esta denuncia se hará fundándola en el artículo 98 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles que, por Real decreto de 27 de Agosto de 1901, ha sido reformado con la siguiente adición:

«6.° Hacer uso sin causa justificada de los aparatos de alarma colocados en los coches.

Los contraventores á esta disposición serán castigados con una multa de 50 á 150 pesetas la primera vez y de 100 á 300 en caso de reincidencia.

Las demás disposiciones dictadas por la circular se refiere á los empleados del tren.»

CARTA DE MADRID

16 de Diciembre 1901.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Por fin quedó terminado el incidente de los cuadros de la Academia de San Fernando, habiéndose resuelto, de acuerdo con lo que la opinión demandaba, trasladarlos al Museo del Prado; esta mañana ha ido el conde de Romanones á verificar la incautación y disponer su traslado.

El dia político está tan frio como la temperatura; no hay noticias de sensación, ni se observa en las Cámaras otro movimiento, que el ir y venir buscando las repletas estufas y el suntuoso *buffet*.

Se ha hablado mucho del supuesto ingreso del partido que acaudillaba Gamazo en las filas de la Unión conservadora, dando motivo para ello una detenida conferencia de los señores Maura y Villaverde, en que se trató de política. Y como haciendo *pendant* con esta concentración de fuerzas en torno de los conservadores, se dice también si las inteligencias entre el partido ministerial y determinados elementos de la política republicana llegarán á una completa inteligencia, estrechándose más los lazos á que se referian los diputados de ambas agrupaciones, al coincidir en sus miras, cuando anteayer se debatia el presupuesto de Instrucción pública.

En contraposición á ella, los elementos más avanzados de las filas republicanas se aprestan á la lucha violenta, publicando un manifiesto y comenzando enseguida una campaña activa de propaganda por todas las provincias.

Han llegado también las comisiones de Barcelona, para celebrar una velada en memoria de Pí esta noche.

Suyo affmo.

F. M.

Movimiento comercial

Estación Enotécnica de España en Cette

La situación vinicola, por el que hace á los caldos franceses, tiende á modificarse aunque muy lentamente. Durante los meses de Septiembre y Octubre, según datos oficiales, han salido unos nueve millones de hectólitros de vinos de la propiedad para el consumo, observándose alguna actividad en varios de los departamentos vinícolas, á pesar de la época en que nos encontramos. Los precios, sin embargo, mejoran poco y distan mucho de ser remuneradores.

En el Mediodia, que es la comarca donde con caractéres más alarmantes se presenta la crisis vinícola, no obstante la pequeña corriente de negocios iniciada, se cotizan los vinos á bajo precio, pues hay muchos que se venden de 40 á 50 céntimos el grado. Algunos alcanzan 1 franco el grado, pero en cambio los defectuosos son en absoluto despreciados. En el Gard los precios dominantes son de 4 á 6 francos y para los blancos de 0'90 á un franco el grado.

En el Centro-Norte, pero con calma en las transacciones, se citan ventas de 32 á 40 francos los 250 litros. En vinos blancos los precios más comunes son de 55 á 85 francos la misma cantidad. En el Máconais se compran los vinos rojos de 20 francos arriba los 216 litros y los blancos á 40 francos. En el Jura las cotizaciones son de 8 á 12 francos el hectólitro para los vinos rojos y de 12 á 20 francos para los blancos.

En el Natais, el *muscadats*, alcanzan de 80 á 90 francos la barrica; en el Bas-Anjou, de 90 á 100 francos, y los rojos de 30 á 35 francos. En el Saint Emilionnais se pagan de 600 á 800 francos la bordalesa y los ordinarios del Blayais de 250 á 300 francos para los de 1900, y de 150 á 200 francos los de este año. En la Dordogne los blancos se adquieren de 189 á 300 francos.

En Argelia se pueden encontrar vinos rojos de 11 á 13 grados, de 7 á 10 francos el hectólitro, y los blancos de 12 á 14° de 1 franco á 1 franco 10 el grado.

Tales son los precios que en las postrimerías del año 1901 reinan para la mayoría de vinos franceses. Dejamos, como es natural, las marcas privilegiadas de la «Champgne», Gironda y Borgoña.

Los principales mercados de esta nación para nuestros vinos continúan con un quietismo desesperante, acentuado, si cabe, por la razón de los balances, inventarios y liquidaciones de fin de año. Con decir que en Paris apenas se cotizan nuestros vinos ordinarios, á excepción de raras calidades; que á Burdeos va muy poco y que en Cette la mayor parte de lo que llega va de tránsito, queda explicada la desanimación que ha de dominar forzosamente entre el comercio y la difícil situación que tal estado de cosas crea á los negociantes.

Los precios más aproximados á que se cotizan las poquísimas ventas que se efectúan en Paris-Bercy, son los siguientes:

Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14° de 30 á 37 francos hectólitro.

Rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 30 á 38 francos.

Alicantes de 13 á 14° de 27 á 36 francos.

Valencias de 12 á 14° de 27 á 31 francos.

Cataluñas de 12 á 14° de 30 á 35 francos.

Navarra de 12 á 14° de 30 á 38 francos.

Riojas de 12 á 13° de 28 á 35 francos.

Mistelas de 12 á 15° con 9 á 10° licor de 40 á 60 francos.

En Burdeos los precios son:

Tintos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 350 á 400 francos.

Valencias de 12 á 13° de 232 á 260 francos.

Alicantes de 12 á 14° de 250 á 325 francos.

Riojas de 12 á 13° de 260 á 350 francos.

Navarra de 14 á 15° de 340 á 400 francos.

Blanco de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 250 á 325 francos.

Todos la tonelada de 905 litros.

Noticias generales

El corresponsal del *Heraldo* en Berlin comunica á su periódico por carta varias noticias relativas al modo cómo se han concedido los premios del legado Nobel, tomadas de un redactor del *Berliner Neuerleber*, con referencia á las impresiones de los circulos científicos y literarios de aquella capital.

Dice aquel redactor que el nombramiento del Sr. Echegaray para uno de los premios fué reconocido como justo, pues por todo resulta indiscutible la personalidad del gran sabio español.

Pero parece que á última hora los franceses hicieron notar que al lado de un solo francés con premio, habia un holandés, un suizo, un español y dos alemanes.

La prensa francesa, empezando por *Le Figaro*, amenazó con discutir el fallo.

En vano los entusiastas de Echegaray haciau notar las diferencias que existian entre los sabios franceses que se recomendaban y los premiados, citando á la vez algunos otros hombres eminentes españoles, como Ramón y Cajal.

Para no descontentar á los franceses hubo necesidad de sacrificar á alguno de los designados, y desde un principio se vió que quien seria sacrificado seria el español, á quien nadie defendia.

Nadie, no, añade el periodista alemán y por de pronto protestamos nosotros.

Dicen de Barcelona:

El conflicto obrero que se venía temiendo desde cierto tiempo á esta parte, á juzgar por las manifestaciones que se venían haciendo en los mitins y reuniones generales de algunas Sociedades de resistencia, ha estallado ayer con caracteres de cuya gravedad no puede dudarse.

Los acuerdos adoptados por los obreros lampisteros, latoneros, hojalateros, cerrajeros, mecánicos, fundidores y caldereros han comenzado á cumplirse esta mañana; en condiciones tales, que todo hace suponer que, de no conseguirse la avenencia, que no parece muy probable, el conflicto, lejos de tener pronta solución, se agrandará en términos pavorosos.

La huelga iniciada reviste mucha importancia por la relación íntima que se guardan las industrias á que afecta, con otras que forzosamente tendrían que resentirse si el estado actual de cosas continuase algún tiempo.

Durante la tarde no ocurrió ningún nuevo incidente.

El número de obreros huelguistas asciende, según cálculo aproximado, á 8.000, esperándose que aumentará considerablemente si la huelga no se soluciona pronto.

La prensa de Londres tributa grandes elogios al italiano Marconi, al dar cuenta de los primeros ensayos de este ilustre inventor para establecer comunicación á través del Atlántico por medio de telégrafos sin hilos.

Dice un periódico que Marconi ha obtenido el resultado por medio de aparatos sensibles, instalados en la barquilla de un globo aerostático, pudiendo así interpretar una señal que le hicieron desde el cabo.

Marconi confía poder enviar á los Estados Unidos la reseña de la coronación del rey Eduardo VII, por medio de su sistema de telégrafo sin hilos.

La Comisión ejecutiva del Consejo del Banco de España ha conferenciado con el Sr. Urzaiz, quedando convenida la emisión de 125 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, con interés de tres por ciento.

De dicha cantidad el Banco Hipotecario ha pedido 25 millones.

Los 100 millones restantes saldrán á suscripción pública.

El importe de las Obligaciones se destinará á recoger pagarés del Tesoro, por igual cantidad, actualmente en la cartera del Banco.

Las modificaciones que se introducirán en el proyecto de división del cuerpo de Administración militar, son las siguientes:

El máximum de categoría á que podrá llegarse, es la de asimilado á brigadier.

Uno de éstos será el interventor general.

Este nombramiento lo hará el Ministerio de Hacienda, á propuesta del de Guerra.

Los periódicos publican un despacho de Cantón, relatando una espantosa catástrofe ocurrida en aquella ciudad.

Dicen que un formidable incendio ha destruido 800 casas, pereciendo abrasadas gran número de personas.

El espectáculo que ofrecen las ruinas es de lo más desconsolador que imaginarse pueda.

Se ha iniciado un voraz incendio á bordo del brik barca griego «Phbneronava», anclado en Marsella.

La explosión de 600 bombones de ácido sulfúrico produjo un enorme estampido.

El barco se fué á pique, habiéndose salvado toda la tripulación.

La Correspondencia dice en un suelto que en breve se nombrará gobernador de Barcelona al diputado de la mayoría y consecuente amigo del Sr. Sagasta, D. Justo Tomás Delgado.

Telegrafían de Málaga que se ha representado «El Zapatero y el Rey» con un incidente lamentable.

En la escena del desafío, el actor García Ortega ha herido levemente á Amoto.

Notas de la localidad

Hoy es el día señalado para celebrar sesión, de segunda convocatoria, correspondiente á la presente semana, nuestra Corporación municipal.

Apostamos á que, por *para coincidencia*, no se reune número suficiente de señores ediles para celebrarla.

Ayer visitó la vecina ciudad de Reus el señor gobernador civil de la provincia.

El cabo de la guardia civil de Santa Coloma de Queralt participa á este Gobierno de provincia que en la tarde del día 14 fué detenido cerca de Conesa un sugeto llamado Sebastián Segarra Martín (a) *Gaspar*, á quien se le sigue causa por el delito de estafa en el Juzgado de Montblanch, á disposición del cual fué puesto.

Al objeto de facilitar la concurrencia á la capital del principado en las próximas fiestas de Navidad, la Compañía de M. Z. A. ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billete de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Barcelona y regreso.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar para las procedencias de Zaragoza á Marsá, inclusives, en los días 21, 22, 23, y 24, y para las demás en los 21, 22, 23, 24, 25 y 26; sirviendo para regresar en los días 22 al 27.

En atento B. L. M. nos participa la toma de posesión del cargo de tesorero de Hacienda de esta provincia nuestro amigo particular D. Ricardo Díaz y Rodríguez.

Agradecemos la atención y deseamos al señor Díaz buen acierto en el desempeño de su cargo.

D. Ramón Mestres Malet ha entablado recurso de alzada contra la anulación de su nombramiento de perito tercero en la expropiación de terrenos con motivo de la construcción de la carretera de Montblanch á Santa Coloma de Queralt á la provincial de Pla de Cabra á Sarreal, en el término de Pira.

Dos vecinos de la casa número 5 de la calle de los Herreros promovieron ayer un escándalo mayúsculo, insultándose mútuamente.

Conducidos ambos á la Inspección de Vigilancia municipal fueron amonestados severamente.

Por Real orden se ha autorizado al Ayuntamiento de Vallfogona para la supresión de las escuelas elementales de dicha población, creando en su lugar una incompleta de asistencia mixta, sin perjuicio de respetar los derechos adquiridos por los actuales maestros.

Por el sereno del barrio fué hallado abierto anteanoche un almacén sito en la calle de la Paz, el cual se halla desalquilado, habiéndose dejado olvidadas las llaves en la cerradura de la puerta el encargado del mismo, lo cual, indudablemente fué causa del hecho.

La Comisión provincial ha consultado lque procede la imposición de tres multas de 500 pesetas á la Compañía del Norte por retrasos del tren número 711 en los meses de Agosto y Octubre.

La función de Cuarenta horas que todos los años costea la distinguida familia Canals dió principio anteayer en la iglesia del Sagrado Corazón, viéndose todas las noches concurridísima de fieles.

¿Cuál es el que no obsequia á su novia, si por solo *quince pesetas* puede comprar un RELOJ, con su correspondiente cadena y elegante estuche?

LA VIZCAINA RELOJERIA, 2, Unión, 2.

El vecino de Tortosa D. Joaquín Piñols Brú ha solicitado autorización para la construcción de un sifón con destino al riego de tierras, que atravesará la carretera de Vinaroz á la Venta Nueva en el hect. 5 del kil. 31.

En esta ciudad dejó de existir ayer el padre de nuestro particular amigo D. Ignacio Bofarull, empleado del Gobierno civil de la provincia.

Al Sr. Bofarull y demás familia del finado enviamos la espresión de nuestro pésame.

Por Real orden se ha autorizado el Ayuntamiento de Capafons para suprimir las dos escuelas elementales de dicha población y creando en su lugar una incompleta de asistencia mixta, respetándose los derechos adquiridos por los actuales maestros.

Ha sido nombrado perito de la administración en el expediente que se instruye con motivo de la construcción del trozo 3.° de la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa (términos de Horta y Arnes) D. Bonifacio Elías.

La Junta de Obras del puerto, en la sesión que celebró anteayer, acordó dar una quincena de aguinaldo á todos los empleados y trabajadores que dependen de la misma.

A causa del temporal que reinó durante el día en alta mar, ayer dejaron de hacerse á la mar las embarcaciones que se dedican á la pesca del *bou*.

Con el caracter de interino ha tomado posesión del cargo de maestro de la escuela de niños de Pratdip D. Manuel Brunet Escoté.

Húmedo y desapacible transcurrió el día de ayer en nuestra ciudad, cayendo por la noche menuda y fría llovizna.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Bonastre la maestra D.ª Jacinta Vives Sedó.

En uso de licencia ha salido para Barcelona nuestro particular amigo el capitán de infantería D. Miguel Coca.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Lloá el maestro D. Tomás F. Ezquerra Martínez.

Se ha posesionado de la escuela de niños de Margalef el maestro D. Juan Sabí Monge.

Crónica teatral

En el Principal

«La Maya», drama en tres actos y en verso, original de D. Leopoldo Cano.

El drama, del cual pretendemos hacer una reseña, es una obra que por sí sola daría una sólida reputación á su autor, si éste no hubiera ya dado otras producciones al teatro que le han valido la nota de autor eminente, contándose por éxitos todas las obras que han salido de su privilegiada pluma. Ahora de lo que se trata es de saber si esta vez ha acertado y nosotros, en nuestro modesto criterio y con la sinceridad que nos caracteriza hemos, de decir que el drama es un lauro más que ha conquistado Cano y que su obra se paseará triunfalmente por todos los teatros de España.

En la noche de su estreno en esta capital algunos concurrentes decían que pecaba de exceso de patriotismo y de falta de oportunidad, pero nosotros, lejos de crecer que esto pueda perjudicar á la obra, realza más su mérito y vamos á demostrarlo. Si la obra se hubiera estrenado al principio de la guerra con los Estados Unidos, la oportunidad hubiera sido tal, habría conmovido de tal suerte las fibras más delicadas del amor patrio, que sus representaciones habríanse contado por llenos y las ovaciones al autor habrían sido más delirantes que las recibidas por el insigne Galdós con su «Electra». Este escribióse en un momento de oportunidad, cuando los sucesos de la Srta. Ubao y á pesar de que «Electra», literariamente, es el drama más flojo que ha escrito Galdós, nunca una obra ha sido más festejada, especialmente en la villa y corte, donde se desarrollaron aquellos sucesos.

Cano, no ha querido y ha hecho muy bien, mirar la oportunidad del asunto; ha sentido un drama y lo ha lanzado á la publicidad, convencido de la bondad de su obra y sin mirar si la tierra estaba abonada para que fructificara la semilla.

Aparte estas ligeras consideraciones, vamos á dar una idea del argumento de la obra, que si algún defecto tuviera, sería pecar de confuso, obligando al espectador á hacer esfuerzos de imaginación para comprender lo que el autor se ha propuesto significar.

Una aristocrática y linajuda familia, arruinada por el Marqués de Villa-Umbría, que no teniendo valor para soportar la miseria se había suicidado, dejando á su mujer y á un hijo que vivía en París llevando una vida de disipación, sin preocuparse de hacer algo de provecho, recogió á una jóven llamada Floralia, tipo genuinamente español y enamorada locamente del jóven Marqués. Este, que no recibía la pensión y con la idea de vender todas las fincas para reducirlas á dinero y volverse á París llevándose á su madre, llega á su castillo, en donde paulatinamente se entera de su ruina y por último de que su padre habíase levantado la tapa de los sesos. Un yanki, esplotando el funesto vicio del juego había ido facilitando dinero al difunto Marqués á cambio de hipotecas de todas las fincas, incluso el castillo señorial. Una hija del yanki, mujer sin alma, materializada por la educación recibida, quiere casarse con el Marqués, comprando de esta suerte una corona á cambio del vil metal. Para lograr sus fines, en una escena, quizás la más hermosa de la obra, dice á Floralia que proponga el casamiento al Marqués y ésta, que para mandarle dinero había vendido su propia sangre, queda en hacerlo ante el temor de que el hijo no siga el mismo camino que su padre, pero enterándose el hijo de que la mujer que le proponen para esposa es la hija del asesino de su padre, no solamente rechaza la proposición sino que quiere castigar al yanki.

Promuévese una algarada, que obliga á huir precipitadamente al usurero y á su hija por miedo de verse cruelmente atropellados. En este momento y viendo el Marqués el sacrificio que de su propia sangre había hecho Floralia nace en su corazón un cariño hacia ella que llega después á ser un amor eterno y delirante.

A Floralia, que no puede resistir tantas y tan repetidas emociones, pertúrbansele sus facultades mentales, escapándose del molino, donde se ha refugiado la marquesa-viuda, y engalanándose, creyendo representa el papel de «Maya», recorre un puente, exponiéndose á una muerte cierta, hasta que á un grito del Marqués cae en sus brazos, recobrando la razón y prometiéndose amar eterno. El Marqués, que ha sentado plaza, márchase á incorporarse á filas diciendo á Floralia: «espera».

A grandes rasgos, este es el argumento, oyéndose en toda la obra pensamientos sublimes que, cual centellas veloces, hieren el alma de los espectadores, obligándoles á aplaudir dichos pensamientos, espresados en versos harmónicos y sonoros.

Hay también escenas hermosísimas que los espectadores siguen con creciente interés, no desperdiciando ni el más mínimo detalle.

Los finales de los actos son acabadísimos, especialmente los del 1.° y 2.°.

En resumen: la obra, es de las que quedan de repertorio y de las que cuantas más representaciones se presencian más gustan.

De la ejecución ya nos hemos ocupado en números anteriores, bastando ahora decir que todos los encargados de ella estuvieron á gradísima altura.

TRIQUITRAQUE.

En el Centre Catalá

Completamente lleno vióse en la noche del último domingo el espacioso salón de espectáculos de tan distinguida sociedad.

El precioso drama de Fola Itúrbide «La Pilarica» fué interpretado con bastante acierto, gustando extraordinariamente á la concurrencia.

Distinguiéronse en su desempeño la señora Busutil y la Srta. Usera, que estaba convertida en una hermosa *Rosa*.

El Sr. Vilella en el papel de *Cosme* rayó á gran altura, mereciendo también plácemes el Sr. Serrá.

El Sr. Vendrell pudo sacar más partido del *Juan*, sin que por eso descompusiera el conjunto, al que contribuyeron con esmero los Sres. Andreu, Montagut, Montesinos y Guinovart.

La última escena de la obra resultó de gran efecto y tanto por ello como por la dirección merece también aplausos el Sr. Vazquez.

En la zarzuela «Primer jo...» cosecharon nutridas palmas la Srta. Usera y los señores Montagut y Grases, viéndose obligada la primera á repetir alguno de los *cantables*.

Para el próximo domingo se anuncia la comedia de Baró «Lo joch dels disbarats».

E. MESTRES.

Boletín oficial

DÍA 15

Por la primera autoridad civil de la provincia se encarga la busca y captura del procesado Antonio Sabaté Sabaté, natural de la Torre de Fontaubella y vecino de la Selva del Campo.

—Anuncia la vacante del cargo de ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias de la Coruña.

—La Comisión provincial anuncia dos subastas para el suministro de carnes y harinas y otros artículos de consumo con destino á la Casa de Beneficencia de esta capital, que deben celebrarse el día 27 de los corrientes, á las once de la mañana.

—Anuncios oficiales de la Administración y Tesorería de Hacienda.

—La Comisión mixta de Reclutamiento publica el resultado del repartimiento definitivo de los 845 hombres señalados á esta Zona para contribuir al cupo del servicio activo.

—Anuncios de subastas de varios arbitrios municipales de las Alcaldías de Pinell, Aleixar, Pobla de Masaluca, Pobla de Montornés, Creixell, Riudoms, Mas de Barberans, Torroja, Arbolí, Vilarrodona, Rourell, Pont de Armentera, Canonja y Tivisa.

—Providencias judiciales.

* *

DÍA 17

R. O. del Ministerio de Hacienda resolviendo un recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Rodriguez Guerra.

—Circular de este Gobierno civil ordenando á los alcaldes presidentes de las Corporaciones que deben tomar posesión en 1.° Enero próximo remitan sin demora copia certificada del acta de su sesión inaugural, juntamente con una relación por duplicado expresiva de los individuos que contituyan el Ayuntamiento.

—Anuncio de la misma autoridad declarando franco y registrable el terreno que comprendían las minas que se indican en la relación publicada al pié de dicha circular.

—El 9 del próximo Enero empezará la comprobación y contrastación de pesas y medidas é instrumentos de pesar.

—Anuncios de Instrucción pública.

—La Comisión provincial ha acordado declarar válidas las elecciones últimamente verificadas en los pueblos de Secuita y Ciurana.

—Por la Comisión provincial han sido admitidas las renuncias que del cargo de concejal presentan algunos de los elegidos en los pueblos de Pla de Cabra, Barberá, Aiguamurcia, García, Torre de Fontaubella y Reus.

—Ha tomado posesión del destino de Jefe de Negociado de 1.ª clase y jefe de la Investigación Regional de Hacienda D. Manuel Bellido.

—La Administración de Hacienda publica dos resoluciones recaídas en los expedientes formados contra los Ayuntamientos de Ciurana y Pira, respectivamente.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta pericial de Amposta, durante el mes de Noviembre último.

—Las Alcaldías de Mora la Nueva, La Nou y Vilanova de Escornalbou anuncian la subasta para el arriendo de los derechos sobre matadero y otros arbitrios municipales.

—Las de Gandesa, Selva, Pobla de Mafumet, Vilaplana, Riudecols, Colldejou, Horta y Renau, anuncian la subasta para el arriendo de los derechos sobre las especies de consumos.

—La de Renau tiene expuesto el reparto de arbitrios extraordinarios.

—La de Perafort, el de contribución territorial.

Ecos de la provincia

Dicen de Reus que siguen aun sin espectativa de arreglo las diferencias surgidas entre patronos y oficiales del gremio de albañiles, lo propio que las existentes de muchos días antes entre patronos y obreros de otros varios oficios.

Dicen de Reus que anteayer mañana fué recogido extraviado en la vía pública un niño de 5 años, vecino de Morell, que había llegado en compañía de sus padres en la misma mañana.

El referido niño fué puesto á disposición de una vecina de aquella villa al objeto de ser entregado á su familia.

En el tren de la madrugada del lunes llegaron á Tortosa, acompañados de su profesor, el grupo de estudiantes de la Universidad de Barcelona. En el vaporcito marcharon á San Carlos de la Rápita, donde pasarán dos días visitando las Salinas y organizando, en las bocas del Ebro, si les es posible, algun dragado.

A las siete de la tarde del sábado último falleció en Tortosa el niño de 12 años Pedro Jorés Vallés, que el día anterior fué cogido por el tranvía al bajar de la plataforma, magullándole una pierna.

En la partida de la Cava (Tortosa) ha aparecido flotando sobre el río el cadáver de un vecino de aquella partida llamado Pascual Llambrich y Blanch, que se ahogó hace unos días al pasar el Ebro.

Anteanoche, á las ocho y media, hubo un amago de incendio en la casa número 23 de la calle Camino de Salou de Reus, siendo sofocado con la intervención de varios vecinos.

El beneficio para el Pío Hospital celebrado en Valls el día 12 del actual arrojó un resultado líquido de 551'75.

Han sido facturados en Madrid con destino á Tortosa los cuadros que el gobierno ha cedido para aquel Museo municipal.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Joaquín Roca Ferré; José Roca Solanes; Juan Solé Ciurana.

FALLECIDOS.—Ignacio Bofarull Carbonell, Gobernador González 18 (67 años); Juan Dulcet Pellisé, Mendez Núñez 9, (38 años); Cármen Pascual Melendres, S. Pedro 84, (11 meses.)

MATRIMONIOS.—Juan Masgoret Salort con Rosa Perera Gils.

Servicio de la plaza para hoy

Parada los cuerpos de la guarnición.

Guardia del Presidio y Carcel, Almansa.

Guardia del Penal, Luchana.

Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Severiano Martinez.

Hospital y provisiones, capitán 4.° de Almansa.

Oficial de Vigilancia á las órdenes del jefe de día; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez*.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Nemesio mr. y Santa Fausta vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34'00	d.
Id. á 60 días fecha.	00'00	»
Id. á 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'50	p.
Paris á 90 días fecha.	00'00	»
Id. á 3 días vista.	00'00	»
Id. la vista.	37'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'80	72'82
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	93'40	93'45
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'90	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890.	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'00	25'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V..	25'70	25'80
Norte de España..	54'20	54'30
Madrid, Zaragoza, Alicante..	77'00	77'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 17.

4 por 100 interior contado.	72'72
4 por 100 idem fin mes.	72'77
4 por 100 exterior.	79'75
4 por 100 amortizable..	00'00
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886)..	00'00
Cubas (Emisión de 1890)..	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	485'50
Tabacalera..	405'50
Nuevo empréstito.	93'20
Cambios de París.	36'25
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	76'07

MERCADO DE TARRAGONA

Cotizamos ayer:

VINOS.—De Vilaseca, de 14 á 16 pesetas la carga.

De la Canonja, de 16 á 20.

De Reus y comarca, de 20 á 25.

Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 4 1[2 á 5 rs. el grado.

VINOS BLANCOS.—De 14 á 16 pesetas carga.

ESPÍRITUS.—Cotizamos.

Rectificados.—De 82 á 88 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 62 á 67 duros los 68 cortés 35 grados, sin casco, refinado, á 10 duros la carga de 24 1[2 grados.

De orujo.—De 52 á 57 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 8 1[2 duros la carga de 24 y 1[2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos.

Vino, de 19 1[2° á 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 1[2 á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1[2° á 50 los id. id.

Idem de 17 1[2 á 39 id. id.

HOLANDAS.—De 7 á 9 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes:

Blancas de 38 á 42 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 40 á 42 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 20 á 20 1[2 reales cuartan; nuevos, de 18 á 19.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartán.

De Arriería de 15 á 16.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 59 á 61 pesetas los 50'40 kilos.—Comun, á 20 pesetas cuartera: Esperanza, 25 á 26.

AVELLANA.—Embarque, á 28 pesetas saco, negreta escogida, á 31; cosechero, á 29 saco de 58'40 kilos.

ARBEJONES.—De 16'50 á 17 pesetas cuartera.

BACALAO.—Noruega primera, á 47 pesetas los 40 kilos; 2.ª á 45.

TRIGOS.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera; Aragón de 17 á 18. Nicol jef, á 17 pesetas los 55 k. Marinaópoli, á 18.

AZÚCARES.—Granillos, 49 reales; blanquillos, 46, terciados, 45; quebrados, 44; molidos, de 42 á 44; cortadillos primera, 62 arroba; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, de 14 á 16 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes:

De 1.ª de reales 17'50 á 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda 16'50 á 17.

2.ª á 1[illegible] id.

Terceras á 15 id.

CUARTAS.—De 7 á 8 pesetas doble cuartera.

SARDINA.—De 7 á 14 pesetas millar.

ALGARROBAS.—De 20 á 23 reales quintal.

ARROCES.—Cotizamos:

Almonquili. Núm. 0 á 31 pesetas con aumento de 0'75 por número; Bomba, núm. 0 á 41 pesetas con aumento de 1 peseta por número y saco de 100 kilos.

CAFÉS.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 22 á 23 reales cuartera doble.

AVENA.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 3[illegible] reales los 40 kilos.

MOJAMA.—De 21 á 22 duros los 4[illegible] kilos.

SULFATO DE COBRE.—De 85 á 90 céntimos kilo;

SAL.—Cotizamos: Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos. en grano, 1 peseta los 40 kilos.

ALUBIAS.—No hay.

CEBADAS.—De la nueva cosecha de 6'50 á 7 pesetas cuartera de 71'60 litros.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres en 2 ds., pol. gol. francesa «Jeunne Lucienne», de 63 ts., c. Parés, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para San Carlos l. «Teresa», con lastre.

Para Londres y esc., v. «Abril», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Creación importante

Madrid, 17, 17'32.

Ha sido admitida una enmienda presentada por el Sr. Sala referente á la creación de una sección de Industrias artísticas en los Institutos y una sección de industrias manufactureras, mejoras que desde hace tiempo reclama la opinión.

Bolsa

París 17, 17'37.

Apertura: 3 por 100, 100'55.

Exterior español, 75'55.

Norte España, 188.

Zaragoza, 268.

Bolsín

Madrid, 17, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'90.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 36'00.

Libras, 34'20.

Empréstito nuevo, 93'25.

Informe

Madrid, 17, 18'10.

La comisión que entiende en el proyecto referente á la canalización del Ebro, ha emido dictamen de acuerdo con lo aprobado por el Senado.

Bolsín

Barcelona 17, 19'25.

En el Bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 72'97.

Nortes, 54'50.

Alicante, 77'40.

Orenses, 25'85.

Cubas, 6 0[0, 00'00.

Cubas, 5 0[0, 00'00.

Francos, 36'25.

Libras, 00'00.

Empréstito, 00'00.

Oro Argentino, 000'00

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:

Estreno de la comedia en cuatro actos «Ley de herencia» y la comedia en un acto «Suma... y sigue».

A las nueve en punto.